



Pacífico
Escuela de Gestión
Pública

Programa de Especialización en

Procedimientos, Procesos y Estrategia Tributaria





Pacífico
Escuela de Gestión
Pública

“

Formamos
profesionales
que
puedan
afrentar
los constantes
cambios del
escenario
tributario”.

Pedro Velásquez

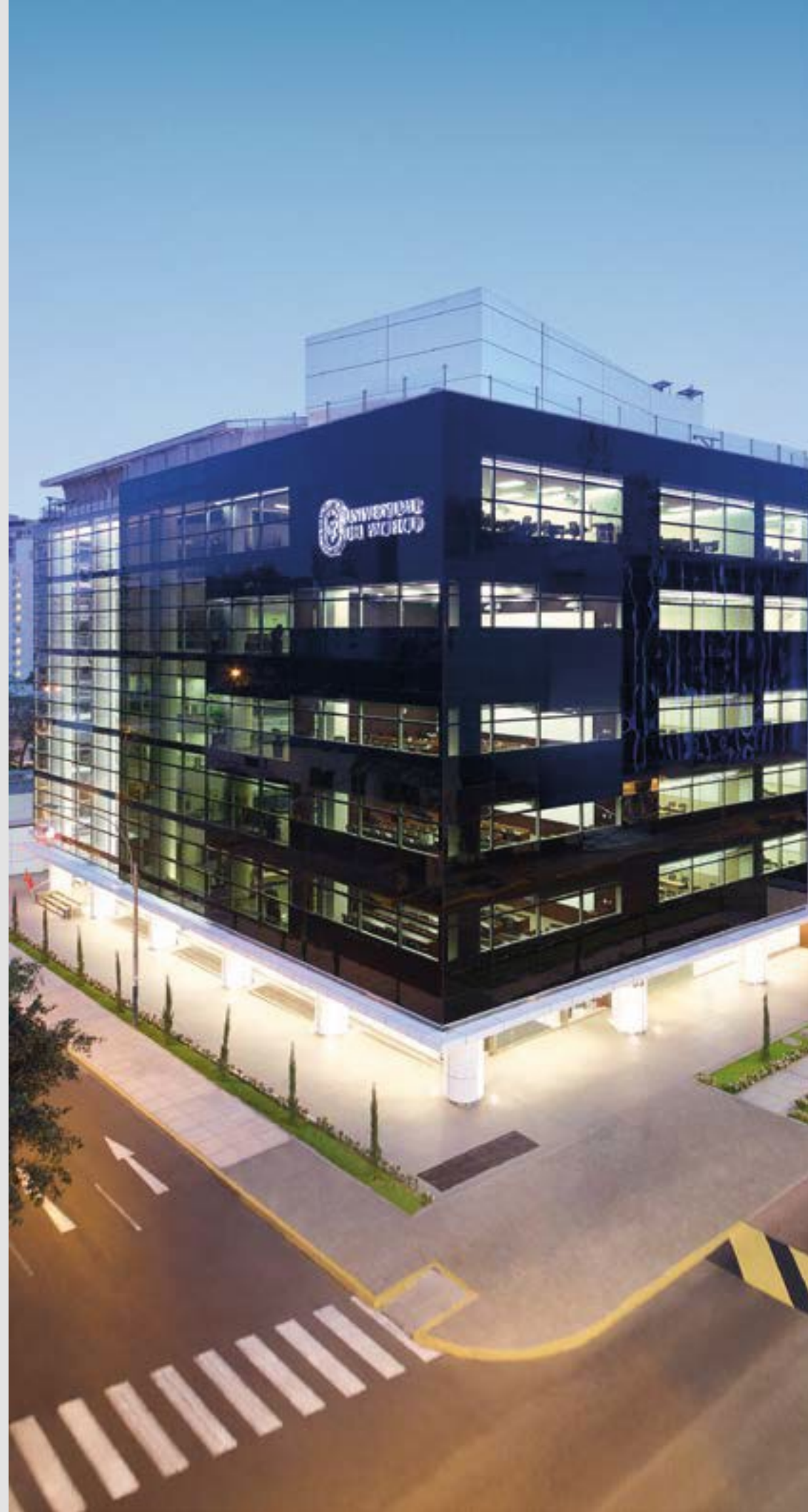
Vocal del Tribunal Fiscal y docente del
Programa de Especialización en Tributación





Pacífico
Escuela de Gestión
Pública

**Visión global
con enfoque
multidisciplinario**



Formación en aspectos normativos, de gestión y política fiscal

La continua dialéctica que impone la actividad estatal tendiente al legítimo incremento de la recaudación impone una dinámica particular sobre las actividades económicas públicas y privadas en donde las controversias son parte del trabajo diario.

El presente curso busca presentar en cada uno de los procedimientos, procesos y etapas de estos las normas que los regulan y la problemática que plantea su regulación actual, planteando estrategias para afrontar y enfrentar las circunstancias que pudieran presentar en ellos.

ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA
Universidad del Pacífico

Objetivo de la Escuela de Gestión Pública:

Al finaliza el curso **el alumno adquirirá la habilidad de entender y manejar las normas que regulan los procedimientos** administrativos, procesos judiciales y las estrategias que pueden ser utilizadas para afrontarlos con efectividad.

¿POR QUÉ ELEGIR LA ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO?



Porque la Universidad del Pacífico tiene más de 55 años liderando la educación superior.



Por la excelencia académica y la experiencia práctica de sus docentes en el sector público y privado.



Porque desde hace más de 15 años cuenta con más de mil alumnos en los programas y maestrías en temas públicos y privados.



Porque la Universidad del Pacífico forma a quienes lideran la economía del país.

Un espacio de formación especializado

Una propuesta integrada con un espacio de debate y de intercambio permanente

NUESTRAS FORTALEZAS



Interactuar en un entorno académico selecto: Networking. Intercambio de conocimientos y experiencias con profesionales en el campo del derecho, contabilidad o carreras afines, de los sectores privado y público, generando un nuevo espacio para crear socios estratégicos.



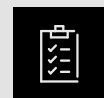
Plana docente de primer nivel, proveniente del sector público y privado. Profesionales altamente calificados con experiencia en el sector público en reconocidas entidades como SUNAT y el Tribunal Fiscal; así mismo, profesionales del sector privado con amplia experiencia en la asesoría, gestión y dirección de empresas.



Permanente capacitación especializada y actualizada. Participación gratuita en los eventos académicos sobre Tributación que realice la Escuela de Gestión Pública para profundizar sus conocimientos.



Visión global del sistema tributario, nacional e internacional. Una gestión tributaria eficiente donde los participantes estarán en capacidad de comprender la relación entre la administración, la política fiscal y la dinámica empresarial en un entorno globalizado.



Visión integral y multidisciplinaria. Conocimientos especializados con una plana docente que está constituida por profesionales de las carreras de derecho, economía y contabilidad, a fin de garantizar que el participante adquiera una visión multidisciplinaria.

El programa está dirigido principalmente a:

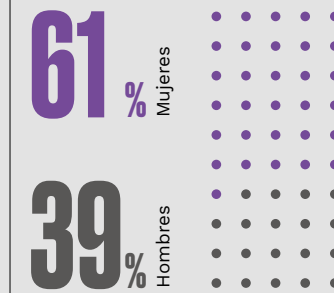
Abogados de empresas, consultoras y estudio de jurídico. Contadores que cuentan con experiencia en litigios tributarios.

Profesionales de las áreas de reclamo, control de la deuda, cumplimiento y cobranza coactiva, entre otros, de todas las administraciones tributarias pertenecientes al sector público que buscan especializarse y profundizar sus conocimientos en los procedimientos tributarios y procesos judiciales en materia tributaria.

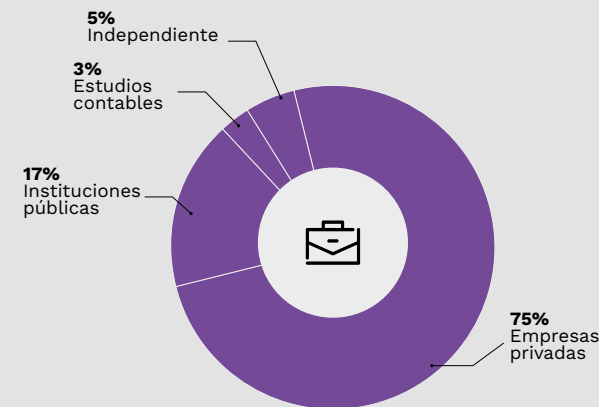
LA EDAD PROMEDIO DE LOS ALUMNOS DEL PROGRAMA

37 Años

GÉNERO



SECTOR ECONÓMICO DE PROCEDENCIA



CARGOS DE PROCEDENCIA

Analistas y asistentes	47%	Asesores	8%
Especialistas y coordinadores	17%	Asociados	4%
Contadores	12%	Otros	4%
Jefes y supervisores	8%		

Programa curricular*

CURSOS	HORAS POR CURSO	CURSOS	HORAS POR CURSO
Derecho y procedimiento administrativo	21	Otros Procedimientos Administrativos Tributarios	33
Facultad de Fiscalización	30	Procesos Judiciales - Tributarios	27
		Total de horas	111

*El material estará a disposición de los estudiantes en la plataforma tecnológica.

"La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico se reserva el derecho de reprogramar la malla y las fechas de dictado, incluyendo la frecuencia horaria, de acuerdo con su proceso de mejora académica continua o causa de fuerza mayor, lo que será comunicado oportunamente."



CERTIFICACIÓN

**Diploma en
en Procedimientos,
Procesos y Estrategia
Tributaria por la
Escuela de Postgrado
de la Universidad del
Pacífico.**

Durante el desarrollo de sus estudios académicos, el participante podrá participar en los eventos que se realizarán para profundizar o actualizar sus conocimientos en tributación. En ese sentido, se realizarán seminarios, conferencias y/o talleres que serán programados fuera de la frecuencia horaria y se comunicarán oportunamente.

Cursos

1 Derecho y procedimiento administrativo

- Conceptos generales.
- Procedimiento Administrativo
- Principios del Procedimiento Administrativo. Acto administrativo (requerimientos), validez, nulidad y conservación del acto administrativo.
- Notificación del acto administrativo.
- Procedimiento administrativo, silencio administrativo, sujetos del procedimiento.
- Autoridad Administrativa, órganos colegiados.
- Inicio, plazos y términos.
- Ordenación e Instrucción del procedimiento. Carga de la prueba.
- Fin del procedimiento.
- Ejecución de resoluciones/Multa Coercitiva.
- Revisión de Actos.
- Firmeza, causar estado y agotamiento de la vía administrativa.
- Procedimiento de Fiscalización.
- Procedimiento Trilateral.
- Recurso de Queja/Remedio
- Procedimiento Sancionador. Principios.

2 Facultad de Fiscalización

- Facultad de Fiscalización. SUNAT – Tributos Internos
 - Verificación. Comparecencia. Cruces de Información. Intervención del Fedatario Fiscalizador.
 - Procedimiento de Fiscalización. Procedimiento Fiscalización Normas Generales. (Requerimientos de Nueva información, prescripción, conclusión, art. 75 CT, nulidades, pruebas requeridas, infracciones). Procedimiento de Fiscalización. Operaciones No Reales/Causalidad, Norma XVI TPCT y Precios de Transferencia Conclusión del procedimiento de fiscalización.
- Facultad de Fiscalización. Gobiernos Locales y Organismos Reguladores
 - Verificación.
 - Comparecencia.
 - Cruces de Información.
 - Procedimiento de Fiscalización.

3 Otros Procedimientos Administrativos Tributarios

- Procedimientos Administrativos Tributarios
 - Medidas cautelares previas.
 - Validez de emisión de resoluciones de determinación, ordenes de pago y resoluciones de multa.
 - Notificación, validez y efectos.
 - Consultas SUNAT.
 - Nulidad de oficio y revocación, modificación de actos.
 - Procedimiento Contencioso/Etapa de Cumplimiento.
 - Procedimiento No Contencioso.
 - Procedimiento de Cobranza. Coactiva/Intervención Excluyente de Propiedad
 - a) SUNAT
 - b) Gobiernos Locales y otras administraciones
 - Procedimiento de Queja.

4 Procesos Judiciales - Tributarios

- Conceptos Generales. Resoluciones, decretos, autos, sentencias, recursos, precedentes jurisprudenciales, doctrina jurisprudencial.
- Demanda Contencioso Administrativa. Legitimidad Activa y pasiva, agotamiento de la vía administrativa, planteamiento de pretensiones, ejercicio de la plena jurisdicción, medios probatorios en etapa judicial, efectos de las nulidad judiciales, alcances y cumplimiento de las sentencias judiciales. Casos emblemáticos.
- Procesos Constitucionales. Derechos amparables y procedencia de acciones de amparo ¿vía paralela?, acción de cumplimiento, acción popular y de inconstitucionalidad. Casos emblemáticos

Derecho y procedimiento administrativo

Introduce a los alumnos en los conceptos básicos de derecho administrativo, haciendo énfasis en aquellas instituciones que son la base y estructura de los procedimientos administrativos tributarios.

Otros Procedimientos Administrativos Tributarios

Expone la problemática que se suscita en cada uno de los principales procedimientos administrativos tributarios y los contrasta con informes de SUNAT y otras administraciones tributarias, con los pronunciamientos del Tribunal Fiscal y el Poder Judicial.

Facultad de Fiscalización

Análisis de las normas relacionadas al ejercicio de la facultad de fiscalización de las Administraciones Tributarias, poniendo énfasis en las diferentes formas como esta se manifiesta y especialmente las normas que regulan los procedimientos de fiscalización tanto de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT, como de otras Administraciones Tributarias, incluyendo los gobiernos locales.

Procesos Judiciales - Tributarios

En esta unidad el alumno analiza los conceptos generales para comprender las vías judiciales que tiene a su disposición para cuestionar los pronunciamientos de la Administración Tributaria y el Tribunal Fiscal, así como las principales controversias que se suscitan en torno al ejercicio del derecho a la revisión judicial de los actos emitidos por aquellas entidades.



Conocimiento que se comparte

Un cuerpo docente reconocido en la labor pública y privada

Desde su creación, una de las prioridades de la Escuela de Gestión Pública fue conformar un equipo docente de jerarquía. Un profesorado a la altura de los retos mayúsculos que implica la función estatal y la gerencia de empresas particulares.

Ese compromiso se refleja en la rigurosa composición de la plana docente: especialistas avalados tanto por sus credenciales académicas como por el liderazgo demostrado en la gestión de organizaciones.

Son ellos quienes marcan el desarrollo profesional del estudiante y garantizan su idoneidad para resituarse en la administración pública y posicionarse en las compañías dentro del mapa de la productividad y la eficiencia.



**PEDRO
VELÁSQUEZ**

Vocal del Tribunal Fiscal

Magister de la Maestría en Contabilidad con mención en Política y Administración Tributaria en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Abogado por la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, especialista en Derecho Tributario y Derecho Administrativo. Vocal del Tribunal Fiscal con más de veinticinco años de labor profesional en dicha institución y más de veintiseis en la Administración Pública. Profesor de los cursos de Derecho Tributario - Parte General e Impuesto a la Renta en diversas universidades del país en pre y postgrado. Investigador académico, autor de diversas publicaciones vinculadas a materia tributaria.



**LORGIO
MORENO**

Socio del Área tributaria del Estudio Zuzunaga & Assereto Abogados.

Enfocado en defensa tributaria y procedimientos tributarios, con más de 16 años de experiencia trabajando para entidades del Estado Peruano. Magíster en Derecho Empresarial en la Universidad de Lima.



**JUAN
AGUAYO**

Abogado asociado en el Despacho Tributario de Salas Rizo Patrón & Margary abogados.

Magíster en Derecho Tributario por la PUCP. Docente TPA en la Facultad de Derecho de la PUCP y en la Maestría en tributación de la UPC. Laboró en la Gerencia de Estrategias de la SUNAT.

"La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico puede modificar la plana docente o programar clases fuera del horario habitual, por cuestiones de disponibilidad del docente, caso fortuito o fuerza mayor, garantizando que los cambios no afecten la calidad del programa. Toda modificación será comunicada a los participantes oportunamente."



**INFORMACIÓN
CLAVE** ↘

DURACIÓN

5

MESES APROXIMADAMENTE

INICIO

25 de noviembre

FRECUENCIA

LUNES Y MIÉRCOLES

7:00 p. m. a 10:00 p. m.

CIERRE DE INSCRIPCIONES

Jueves 21 de noviembre
de 2024

BIENVENIDA E INDUCCIÓN

25 de noviembre de 2024
6:30 pm

MODALIDAD

Remota

INVERSIÓN

S/ 7,500.00

OPCIÓN DE FINANCIAMIENTO DIRECTO.

REQUISITOS:

Grado académico de bachiller.
Dirigido a abogados o
contadores con experiencia
profesional en el área de
tributación mayor de dos años
y con conocimientos básicos
de contabilidad tributaria.



Pacífico
**Escuela de Gestión
Pública**

"Una vez efectuado el pago de la matrícula, no se podrá solicitar la devolución por este concepto. El dictado de clases del programa académico se iniciará siempre que se alcance el número mínimo de alumnos matriculados establecido por la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico".

**Para matricularse en el siguiente módulo del programa académico en el que está interesado, es requisito indispensable no tener deudas con la institución. En caso de mantener deudas, deberán cancelarse antes de la matrícula correspondiente.*



Informes

Jr. Sánchez Cerro 2141
Jesús María, Lima
+ 511 219-0100 / +511 219-0158

Nuestra Asesora

Rosa Medina

C: 961 200 078
ry.medinaf@up.edu.pe



Pacífico
Escuela de Gestión
Pública



www.egp.up.edu.pe